



QUILLA-18-213150

Barranquilla, noviembre 9 de 2018

Señora  
VILMA LUCIA BAYONA MENDOZA  
KR 15C D17 36  
BARRANQUILLA

Asunto: RE: EXT-QUILLA-18-172739

Cordial saludo,

Sea lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 004 del 20 de Abril del 2018, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo establecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Señalado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la K 15 DIAG 17 36 APTO 1 e identificado con referencia catastral No 080010105000004540001000000000 objeto de su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, se procederá a realizar su trámite dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, las cuales entraran en vigencia el 01 de Enero del 2019.



**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -  
ALCALDIA BARRANQUILLA -  
DISTRITO  
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG209352983CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
VILMA LUCIA BAYONA MENDOZA

Dirección: KR 15C D17 36

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:  
14/11/2018 10:55:29

Min. Transporte Lic de carga 000000 del 05/05/2018  
Min. TC Ries Masajero Express 000000 del 05/05/2018

tamente,

*ell*  
**MIÑA NAVARRO DE LA HOZ**

ora  
ncia de Gestión Catastral  
taría Distrital de Hacienda

ó: Jhojan Miranda



QUILLA-18-213150

Barranquilla, noviembre 9 de 2018

Señora  
**VILMA LUCIA BAYONA MENDOZA**  
KR 15C D17 36  
BARRANQUILLA

**Asunto:** RE: EXT-QUILLA-18-172739

Cordial saludo.

Sea lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 004 del 20 de Abril del 2018, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo establecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Señalado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la K 15 DIAG 17 36 APTO 1 e identificado con referencia catastral No 080010105000004540001000000000 objeto de su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, se procederá a realizar su trámite dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, las cuales entraran en vigencia el 01 de Enero del 2019.



tamente,

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:  
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -  
ALCALDIA BARRANQUILLA -  
DISTRITO  
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO  
6

  
**MIÑA NAVARRO DE LA HOZ**

Ciudad: BARRANQUILLA

ora  
ncia de Gestión Catastral  
taría Distrital de Hacienda

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG209352963CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
VILMA LUCIA BAYONA MENDOZA

Dirección: KR 15C D17 36

ó: Jhojan Miranda

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

14/11/2018 10:55:29

Mensaje transmitido en fecha 00/00/00 de 00:00/00/00  
Mensaje recibido en fecha 00/00/00 de 00:00/00/00

